

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

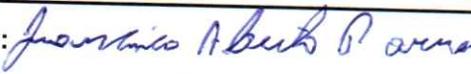
QUIEN SUSCRIBE, SEBERINA NOVAS VARGAS EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 19-September-2024	
EL/LA SEÑOR/A	MERICI ALVAREZ DE CABRERA
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	RATIFICACIÓN/REELECCIÓN EN EL CARGO
Tipo de Declaración	ACTUALIZACION DE DATOS
Institución	AYUNTAMIENTO DE VILLA GONZÁLEZ
Cargo	GERENTE FINANCIERO
Descripción Cargo	GERENTE FINANCIERO
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

La declarante por error coloco un préstamo el cual ha sido saldado en su totalidad, en ese sentido se le coloco un monto adeudado por error a una de las tarjetas de crédito en anexo se encuentra el documento soporte

RECIBIDO POR:  FRANCISCO ALBERTO PARRA GARCIA
Cédula:
En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:
SEBERINA NOVAS VARGAS



Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los nineteen (19) días, del mes de September del año 2024


Firma autorizada